

JUNTA DE ALCALDES PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA
323ª SESION
MIERCOLES 05 DE ABRIL DE 2023

En Las Condes, a 5 de abril de 2023, siendo las 17:00 horas, se reúne la 323ª Sesión de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, integrada por los Alcaldes, doña Daniela Peñaloza Ramos, presidente, doña Evelyn Matthei Fornet y don José Manuel Palacios Parra, Alcaldes de las municipalidades de Las Condes, Providencia y de La Reina, respectivamente.

Asisten, además, las siguientes personas: don Rafael José Ortiz Correa, Gerente de la Junta de Alcaldes, don Rafael Izquierdo García-Huidobro, Jefe de Gabinete, de Las Condes; don Javier Fano Ruiz, Asesor de la Municipalidad de La Reina, y su Secretario Titular Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal de la Municipalidad de Las Condes.

ORDEN DE DÍA

1º APROBACIÓN DE ACTAS

Luego de un breve debate por unanimidad se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 1111 /2023

Se aprueban las actas de las sesiones 320ª, 321ª y 322ª, celebradas respectivamente los días 19 de diciembre de 2022, 4 de enero de 2023 y 20 de enero de 2023.

2º MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Don Rafael Ortiz hace ver la necesidad de modificar el presupuesto. La modificación queda presentada para ser resuelta en la próxima sesión.

3º PRÓXIMOS EVENTOS

Don Rafael Ortiz presenta las solicitudes para realizar eventos en el Parque Padre Hurtado ellos son de comercial Bierfest S.A. a para realizarse el evento Bierfest Santiago Otoño, el 10 de mayo de 2023; Bierfest Oktober, el 7 de octubre de 2023; de Glovox Electronic Ltda. con el evento "Piknic Elektronik", los días 2 de septiembre de 2023, 21 de octubre de 2023, 4 u 11 de noviembre de 2023 y el 12 de diciembre de 2023; La Corporación Regional de Santiago con el evento "1ª Vendimia Regional Valle de Maipo", del 08 al 11 de mayo, The Production SpA, los días 13,14 y 15 de octubre de 2023 con el evento "Santiago Pizzafest", y de Glovox Producciones Ltda. con el evento "Feria del Sandwich", del 17 al 19 de noviembre de 2023.

Los miembros de la Junta solicitan estandarizar los valores de arriendo del Parque para este tipo de Eventos. El Gerente indica que para la próxima sesión presentará una propuesta de tarifario.

ACUERDO N° 1112 /2023

Se da conformidad a que se realicen los eventos solicitados.

4° SE DA CUENTA DE LAS MODIFICACIONES DE CONTRATOS

Don Rafael Ortiz da cuenta del reajuste de las remuneraciones de los trabajadores de la Junta de Alcaldes del año 2022 al 2023; de las solicitudes de acuerdo de término de los contratos de don Jaime Farias, don Jorge Salinas y don Boris Gonzalez, por un máximo de \$7.404.667, \$2.000.000 y \$2.000.000, respectivamente, por su edad avanzada o por enfermedad y se solicita aumento de la remuneración de don Gonzalo Correa Brikmann de \$1.623.432 a \$1.928.299.

ACUERDO N° 1113 /2023

Por unanimidad se aprueban las 3 solicitudes de acuerdo de termino de contrato y el aumento de la remuneración de don Gonzalo Correa Brikmann.

5° EGRESOS Y NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LAS ADQUISICIONES Y RESOLUCIONES DE PAGO.

Don Rafael Ortiz expone la necesidad de actualizar los procedimientos de adquisiciones y de pago, dando cuenta escrita de los egresos realizados los meses de octubre de 2022 a marzo de 2023.

Informa que por acuerdo N° 753, alcanzado en Sesión N° 230, de fecha 26 de marzo de 1997, la Junta había acordado que los decretos de pago hasta \$1.000.000-. (un millón de pesos) serían suscritos por el Gerente y el Secretario de la Junta y que aquellos que excedieran dicha suma serían, además, suscritos por el Presidente. Agrega que los montos acordados en tal oportunidad hoy están obsoletos en relación con las gestiones rutinarias de la administración de la Junta, motivo por el cual solicita su adecuación.

Don Rafael Ortiz propone, adecuándose a la política y procedimiento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de fecha 02 de agosto de 2022, aprobado previamente por la Junta de Alcaldes:

- a) Que los decretos de pago hasta 200 UTM -. (200 unidades Tributarias mensuales) sean suscritos por el Gerente y el Secretario de la Junta; y que los decretos de pago que excedan dicha suma sean suscritos, además, por el Presidente.
- b) Igualmente, se propone que el ejercicio de las facultades otorgadas en los poderes por parte de los apoderados vigentes, requerirá siempre la obligación de informar de las mismas en la sesión de la Junta más próxima cuando se trate de la firma de obligaciones que representen montos superiores a 200 UTM-
- c) Que respecto a los decretos de pago que representen montos 800 UTM, requerirán de un acuerdo especial del Directorio de compra previo a su elaboración y posterior firma, a excepción pagos de planillas de sueldos, que serán de igual forma informadas acorde al punto anterior.

ACUERDO N° 1114 /2023

Por unanimidad la Junta de Alcaldes aprueba las tres condiciones para pagar los decretos de pago y dejar sin efecto el acuerdo N° 753/1997

6° HORAS EXTRAORDINARIAS.

El Gerente General da cuenta del detalle de los turnos y horas extraordinarias de los fin de semana. Indica que un total de siete funcionarios del Parque tienen asignación de horas extraordinarias. Aclara que con dicho monto adicional, es posible contratar dos personas con dedicación exclusiva, lo cual resulta más económico y conveniente para la administración de la Junta. Los miembros presentes acuerdan en que la propuesta es adecuada y dan su visto bueno por unanimidad.

ACUERDO N° 1115/2023

Se aprueba autorizar al Gerente General para reestructurar el sistema de turnos y horas extraordinarias de fines de semana para el Parque, con la finalidad de reducir costos y mejorar la capacidad operativa del personal dispuesto para tales efectos

7° SENTENCIA EN JUICIO CON EL EX GERENTE ADMINISTRADOR

Don Rafael Ortiz da cuenta de la sentencia absolutoria de fecha 16 de marzo de 2023 para la Junta de Alcaldes en el juicio seguido por el ex gerente administrador, causa RIT 0-5669-2022 del 2° Tribunal del Trabajo.

Comenta que el fallo de primera instancia ha sido favorable para los intereses de la Junta, rechazando la demanda en todas sus partes. Indica que el ex Gerente General presentó un recurso de nulidad y se está a la espera de la decisión sobre su admisibilidad.

8° LISTADO DE CONCESIONARIOS Y ARRENDATARIOS

Don Rafael Ortiz entrega el listado de las áreas ocupadas por concesionarios y arrendatarios, junto al canon de arriendo de cada sector.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 19:15 horas.


JUNTA DE ALCALDES
SECRETARIO
JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO JUNTA DE ALCALDES DE
PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA.